

CIRCULAR SEDH-SGRH-026-2023

El propósito de la presente es informarles sobre la importancia de la contestación de la Encuesta del Servidor Público, la cual ha sido girada por el Instituto de Acceso a la Información Pública.

Por lo tanto, a todo el personal de esta Secretaría de Estado, se le solicita lo siguiente:

1. Acceder al enlace proporcionado en el correo electrónico institucional.
2. Complete la encuesta con información precisa y detallada.
3. Asegurarse de enviar sus respuestas **antes del 27 de noviembre de 2023.**

Lo anterior, es de ***estricto cumplimiento***, ya que esta encuesta es de vital importancia para nuestra institución y contribuye significativamente a la mejora continua de nuestros servicios y procesos internos.

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso en este proceso.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los diecisiete días de noviembre del 2023.


Ana Juana María Figueroa
Subgerencia de Recursos Humanos

